



Circular 15

Árbitros-as no aptos en pruebas físicas 2020-21

Se está desarrollando la fase de pruebas de aptitud para las categorías de Primera Regional, Juveniles, Asistentes de Autonómica y Auxiliares, esta fase finalizará el 10 de marzo

Dada las especiales dificultades de entrenamiento de esta temporada los resultados están siendo inferiores a lo habitual.

La escasez de árbitros que causarán estos resultados dificultará gravemente la posibilidad de cubrir la Competición.

A la vista de lo anteriormente expuesto y una vez finalice esta fase se **comunica**:

Primera Regional y Juveniles:

- Los árbitros-as no aptos actuarán como asistentes de Preferente y sólo excepcionalmente, cuando la competición lo precise, como árbitros de su categoría.
- No tendrán opción de ascender a final de temporada.

Asistentes de Autonómica:

- Podrán dirigir partidos de fútbol base.
- Podrán actuar como asistentes en Regional Preferente.
- No tendrán opción de ascender a final de temporada.

Asistentes de Tercera:

- Podrán dirigir partidos de fútbol base.
- Podrán actuar como asistentes en Regional Preferente o Autonómica.
- No tendrán opción de ascender a final de temporada.

Auxiliares:

- Podrán actuar en partidos de fútbol base y Juveniles cuando se precise.
- No podrán promocionar a Primera regional.

Tercera y Autonómica-Preferente:

- Podrán dirigir partidos de fútbol base y Juvenil Territorial si se precisa.

Pamplona a 26 de febrero 2021

El Director del Comité Navarro de Árbitros
Felipe Martínez Quiroga

Temporada 2020-2021

